

No. 0328
ED_235

FECHA: 2 de noviembre de 2015
DE: Vicerrectoría de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles
ASUNTO: **Simplificación de información presentada en el certificado de estudios y la constancia de historia académica**

Les informo con el propósito de simplificar y facilitar el entendimiento de la información que actualmente se despliega en el sistema oficial de administración académica (Banner), a partir de febrero de 2016 se realizarán los siguientes cambios en el Certificado de Estudios en sus versiones en español e inglés y en la Constancia de Historia Académica:

1. En la sección de autoridades que emiten el documento se dejará solamente el nombre y firma del Director de Escolar.
2. En la sección de nombre de los estudios realizados por el alumno se dejará solamente el nombre del programa y se eliminará el año de la edición.

Se anexan a manera de ejemplo tres documentos con los cambios aplicados.

Cualquier duda o comentario sobre este asunto, favor de contactar al Ing. Sajidth Delgado (dmsajidth@itesm.mx), Coordinador de Operación Escolar.

Atentamente,

Dr. Luis Raúl Domínguez Blanco
Vicerrector de Normatividad Académica y Asuntos Estudiantiles